

P negro K calidad Cercado U\$ 25

OFICEN MEDELLIN ANTIOQUIA	DESTINO MEDELLIN ANTIOQUIA	F/H IMPRESION 2025-06-13 14:25:43	F/H ADMISION 2025-06-13 14:25:24			
						
REMITENTE DEUSVIMED IMP. DESVIMED.COY.CO CALLE Dir: CALLE 47D # 75-240		DESTINATARIO PARA: DIGNA MARTINEZ NA Dir: CALLE 79 C 24 55 INT 190				
Ciudad - Pais MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA		Ciudad - Pais: MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA				
Telefono: 4304310		Nit-CC-Cod: 900 014 480				
DICE CONTENER: RADICADO 2591		Nit-CC-Cod: -				
REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO		DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE				
NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA] Eta: 2025-06-17-02		NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA] Eta: 2025-06-17-02				
O Caja O Sobre O Paquete O Otro		LARGO	ANCHO	ALTO	PESO / VOLUMEN / KILOS 0.5 kilos 1 Unidades	Valor Declarado \$0
NO HAY QUIEN RECIBA		O Rehusado O No reside O No es el destinatario O Dir. errada		Porcentaje Seguro \$0		
		Otros Valores \$0		Flete \$900		
		Valor Total \$900				

Guia No.
2970939800925



OFICINA MEDELLIN
900 151 122 - 2
CALLE 32EE # 80C 14
3438816/3438111
CERTIPOSTAL.COM
INFO@CERTIPOSTAL.COM
LIC 2519 DE OCTUBRE 23 DE 2015
CERTIPOSTAL SAS

Medellín,

Señor(a)

DIGNA MARTÍNEZ

C.C. 43893946

Celular: 3206214765

Correo electrónico:

Dirección: Calle 79 C Carrera 24 - 55 INT 190
Medellín, Antioquia

RADICADO: S 2591

Fecha : 2025-06-10 10:49:59

Anexos:

ISVIMED - SUBDIRECCION POBLACIONAL



Asunto: Citación para Notificación Personal de la Resolución 1431 del 03 de junio de 2025

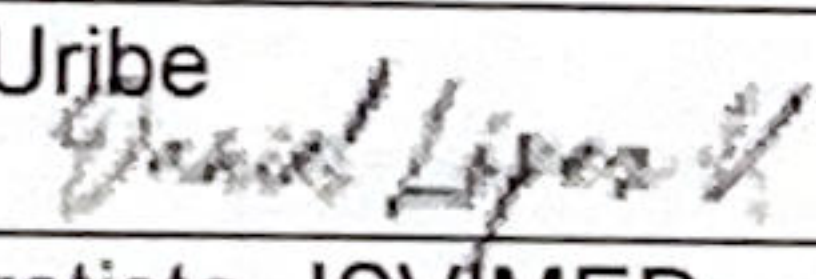
Por medio de la presente le informamos que dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, debe presentarse con su cedula de ciudadanía, en las instalaciones del INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN – ISVIMED- ubicado en la Carrera 53 # 47 – 22, pisos 10 y 12, torre pichincha, Medellín, en el horario de lunes a jueves de 7:30 am a 12:15 m y de 01:30 p.m. a 5:00 pm. Y viernes de 07:30 a.m. a 12.m. y de 01:30 p.m. a 04:00 p.m.

Lo anterior con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 1431 del 03 de junio de 2025, "Por medio de la cual se decreta la terminación del subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT- al hogar, cuyo jefe es DIGNA MARTÍNEZ identificada con cédula de ciudadanía N° 43893946"

En caso de no asistir dentro del término previsto, se procederá a notificarle por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo.

Atentamente,


JAISON ALEXIS ALVARADO ARRAUTH
Profesional Especializado
ISVIMED

Elaboró:	Daniel López Uribe 
	Abogado contratista -ISVIMED

*Notificar x audio.
6 solu. Def. viv.*